



SALTA, 31 de julio de 2020

EXP-EXA N° 8407/07 – Cuerpo II

RESD-EXA: 117/2020

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Tribunal designado por RESCD-EXA N° 055/17, por el cual se considera aprobada la Tesis de Maestría en Energías Renovables, defendida por el Ing. Valentín Antonio STEFANINI, con fecha 18/12/2019, y

CONSIDERANDO:

Que en la RESD-EXA 685/19 se consignó en forma errónea el nombre del maestrando como Vicente Antonio STEFANINI, siendo el nombre correcto, Valentín Antonio STEFANINI.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: “*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*”.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 055/17, por el cual el Ing. Valentín Antonio STEFANINI, D.N.I. N° 16.297.431, obtuvo la calificación de 6 (seis), en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado “*Calefacción utilizando el subsuelo como fuente de energía almacenada*”, que desarrolló bajo la dirección del Mag. Jorge Alberto FOLLARI y la Codirección del Dr. Rolando Nahuel SALVO.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso del Ing. Valentín Antonio STEFANINI, el 18/12/2019.

ARTICULO 3°: Dejar aclarado que en la RESD-EXA N° 685/19 el nombre correcto del maestrando es Valentín Antonio STEFANINI.

ARTICULO 4°: Hágase saber al Ing. Valentín Antonio STEFANINI, al Director y Codirector de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa